



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-15/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. L.P.E.-INAAPS-16/2024 para la Adquisición de material de papelería para la Secretaría General de Gobierno (uso para las distintas áreas) y L.P.E.-INAAPS-17/2024, para la Prestación de Servicios de Rehabilitación de Imagen de los destinos turísticos en los diferentes municipios del estado de Nayarit, para el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, mismas que se llevarán a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-16/2024	130 partidas en total	Adquisición de material de papelería	Hojas blancas t/ oficio c/500	2000	pqt
			Hojas blancas t/ carta c/500	2500	pqt
			Folder t/ oficio c/100	400	pqt
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
30 de mayo de 2024 13:00 horas		05 de junio de 2024 13:00 horas	04 de junio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-17/2024	Única	Prestación de servicios de Rehabilitación de Imagen de los destinos turísticos en diferentes municipios del Estado de Nayarit	Prestación de Servicios para la rehabilitación de Imagen de los destinos turísticos en diferentes municipios del Estado de Nayarit	Varios	servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
30 de mayo de 2024 11:00 horas		05 de junio de 2024 10:00 horas	04 de junio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-15/2024

- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 27 de mayo al 04 de junio de 2024.

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los artículos adjudicados para la licitación L.P.E.-INAAPS-16/2024 se realizará a más tardar a los 10 días naturales; y la prestación de servicios para la licitación L.P.E.-INAAPS-17/2024 se realizará a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2024; y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado para la licitación L.P.E.-INAAPS-16/2024 lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaría General de Gobierno, y para la licitación L.P.E.-INAAPS-17/2024 lo realizará el Fideicomiso de Promoción turística; a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles y a partir de que se reciba la(s) factura(s) sellada y firmada de recibido de conformidad por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases.

No se otorgará anticipo para la licitación L.P.E.-INAAPS-16/2024 y para la licitación L.P.E.-INAAPS-17/2024 se podrá otorgar hasta un 40% de anticipo el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar mediante póliza de fianza en un 100%, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s) para cada licitación.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 27 de mayo de 2024
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

